



PRESENTADOR. El investigador Juan Pablo Aguirre Quezada, en un estudio para el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, identifica los delitos relacionados con la ciberseguridad como una de las principales amenazas a la seguridad nacional. Estos delitos pueden comprometer datos personales, bancarios y sistemas de defensa, entre otros. Aguirre destaca los factores climáticos como otro riesgo significativo, ya que pueden impactar actividades humanas y generar problemas como escasez de agua, afectación de cultivos y migración forzada.



MUJER en aro. En la Cámara de Diputados se propone adicionar el artículo 19 de la Constitución Política para incluir la "tentativa de femicidio" entre los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa. La iniciativa, presentada por Alejandra Chedraui Peralta (Morena) y enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales, busca ampliar el catálogo actual de delitos que justifican la privación de libertad sin necesidad de resolución judicial. Mientras que el femicidio consumado ya está contemplado, la tentativa de este delito no está explícitamente incluida.